



**DISTRITO JUDICIAL DE TUNJA  
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE CALDAS (BOYACÁ)**

Respetados abogados y abogadas litigantes y comunidad en general:

**La atención al público se presta así:**

**Virtualmente**

- A través de: Correo institucional: [j01prmpalcaldas@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j01prmpalcaldas@cendoj.ramajudicial.gov.co)
- Baranda virtual: habilitada en la página web del juzgado [www.juzgadocaldas.com](http://www.juzgadocaldas.com)
- Celular: 3115907399**

**Horario**

Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:00 m. y de 1:00 p.m. a 5:00 p.m., ya sea para tratar asuntos relacionados con los trámites judiciales que se adelantan en el juzgado o para agendar citas a fin de obtener atención presencial.

**Presencialmente:** Los días miércoles y jueves de 8:00 a.m. a 12:00 m., **con cita previa concertada a través del correo:** [j01prmpalcaldas@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j01prmpalcaldas@cendoj.ramajudicial.gov.co) o el celular 3115907399. Solo en aquellos casos en que el usuario no cuente con los medios tecnológicos para acceder a la atención virtual.

**Los estados electrónicos se están publicando en la página de la Rama Judicial en el link: [www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co) a la que pueden ingresar así:**

1. Luego de digitar el link, buscar: Rama Judicial: Inicio
2. Dirigirse hacia la parte inferior izquierda y dar click en Juzgados Municipales y posteriormente en Juzgados Promiscuo Municipales.
3. Dar click en Boyacá, Capital Tunja.
4. Buscar: Juzgado 001 Promiscuo Municipal de Caldas-Boyacá.
5. Dar Click en: Estados Electrónicos y luego en: 2020
6. Observarán un cuadro donde está registrado el número de cada estado, la fecha, el contenido y la providencia y deben dar click en Ver Estado y en el número del proceso de su elección.